

Certificado de tratamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) por el Operador ProGEAS ARGENTINA S.A.

En cumplimiento con la Ley Nacional N° 24.051 y la Ley de la Provincia de Córdoba N° 8.973 de Residuos Peligrosos, la empresa Operadora de RAEE, ProGEAS Argentina S.A. certifica la recepción el día 24/06/2026 procedentes de:

Razón Social:	COOPERATIVA ELECTRICA DE GENERAL DEHEZA LTDA.
C.U.I.T.:	30545792601
Dirección:	GENERAL PAZ 430 – GENERAL DEHEZA

Correspondiente a los siguientes aparatos:

Cantidad	Concepto	Remito N°	Fecha	Observación
958 kilogramos	APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS EN DESUSO	0002-00001457	24/06/2026	Incluye orden de mantenimiento N° 104615 y orden de trabajo N° 0014-00001910
2083 kilogramos	SCRAP DE CABLES			

ProGEAS Argentina S.A. CERTIFICA que, según permisos vigentes (Certificado Ambiental Anual Operador N°: 0000004393, y Certificado Ambiental Anual Generador N°: G000004393 y renovaciones), procedió a la recepción, control de peso, clasificación por producto, acopio temporal, desmontaje, clasificación por material, para su tratamiento/destrucción, exportación o disposición final, de los RAEEs según corresponda.



Sistema de Gestión
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 50001:2018

www.tuv.com
ID 9000042482




Biol. Leonardo Aimar
ProGEAS Argentina S.A.
33-71223831-9